





DICTAMEN

En la ciudad de Neuquén, siendo las 9 horas del día catorce de dos mil veintitrés, se constituye el Jurado que entiende en el llamado a inscripción para cubrir un cargo de Profesor/a Titular, con dedicación simple en calidad de regular. Aprobado por Resolución "C.D." F.H. Nº 0229/2023, para desempeñarse en el área Literatura Argentina e Hispanoamericana, orientación Literatura Hispanoamericana, asignaturas Literatura Hispanoamericana I, Literatura Hispanoamericana II y Seminario de Literatura Hispanoamericana, para las carreras de Prof. y Lic. en Letras, Facultad de Humanidades, Neuquén.

El Jurado Titular está conformado por la Prof. PATIÑO, Roxana; la Prof. CALOMARDE, Nancy Azucena; la Prof. SÁNCHEZ AMAR, Ana María y la estudiante GONZÁLEZ CASTRO LUZ, Sol.

Se encuentra inscripta la siguiente postulante:

Apellido y nombre: Espinosa, Gabriela Mariel D.N.I. Nº 20.793.440

A continuación, el Jurado procede a examinar títulos y antecedentes, luego a evaluar la entrevista con la postulante y, a continuación, a tomar la prueba oral consistente en una clase sobre un tema sorteado previamente, a modo de propuesta docente. El Jurado acuerda en realizar una evaluación cualitativa de las distintas instancias del concurso.

En lo referido a los ANTECEDENTES, se consideran los siguientes criterios:

1. TITULOS:

La Dra. Espinosa consigna: a) Título de grado: Profesora en Letras, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue. Promedio general: 8,37.1992; b) Título de Posgrado: Doctora en Letras Modernas, Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

2. TRAYECTORIA DOCENTE:

La postulante ha desarrollado una sólida y continuada trayectoria docente en el ámbito de la cátedra objeto de concurso, así como en cátedras afines, recorriendo todo el escalafón docente, según el siguiente detalle: desde 2011 y hasta la actualidad, es Profesora Adjunta Regular del área Literatura Hispanoamericana y Argentina, orientación Literatura Hispanoamericana, Facultad de Humanidades (FaHu), Universidad Nacional del Comahue (UNCo). Se desempeñó desde 2011 en Literatura Hispanoamericana I y Literatura Hispanoamericana II de las carreras Profesorado y Licenciatura en Letras. Asimismo, desde 2011 y hasta la actualidad ha sido Profesora Adjunta Regular de la Literatura en Lengua Española I y Literatura en Lengua Española II, de la carrera Traductor Público Nacional de Inglés, Facultad de Lenguas, UNCo. (Cargo licenciado). Dentro de la misma cátedra ha sido Profesora Adjunta interina a cargo de Literatura en Lengua Española I y Literatura en Lengua Española II (2005 a 2011). Entre 2003 y 2005 se desempeñó como Asistente de docencia regular en las asignaturas Literatura Hispanoamericana I y Literatura Hispanoamericana II, de las carreras Profesorado y Licenciatura en Letras, FaHu, UNCo. Entre







2002 y 2005 fue Asistente de docencia interino a cargo de las asignaturas Literatura en Lengua Española I y Literatura en Lengua Española II, de la carrera Traductor Público Nacional de Inglés, Escuela Superior de Idiomas, UNCo. Entre 2001y 2003 se desempeñó como Ayudante en las asignaturas Literatura Hispanoamericana I y Literatura Hispanoamericana II, de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Letras, FaHu, UNCo. Finalmente, desde 1997 a 2001, fue Ayudante en las asignaturas Literatura en Lengua Española I y Literatura en Lengua Española II, de la carrera Traductor Público Nacional de Inglés, Escuela Superior de Idiomas, UNCo.

3. BECAS Y DISTINCIONES

La postulante ha obtenido dos becas de posgrado en el marco de su tesis de doctorado: a) Beca en la categoría "Graduados de perfeccionamiento". Secretaría de Investigación de la UnCo (1999-2000); b) Beca en la categoría "Graduados de iniciación. Secretaría de Investigación de la UnCo (1997-1998).

4. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

La Dra. Espinosa no consigna libros de su autoría. Registra la colaboración en tres libros editados por Laura Pollastri y otro por Pollastri y Lagmanovich. En relación a su producción en partes de libros, la postulante registra entre 2006 y la actualidad catorce capítulos de libros, todos ellos relacionados directamente con las áreas de su especialidad. En cuanto a publicaciones de artículos en revistas académicas con referato, la Dra. Espinosa registra diez artículos en revistas internacionales y tres artículos en revistas nacionales, así como un dossier en colaboración con la Dra. Pollastri. Todos los artículos son pertinentes al área de su especialidad. Ha publicado sus ponencias en doce actas de congreso y es colaboradora en cuadernos didácticos de la cátedra motivo del concurso.

5. TRAYECTORIA EN INVESTIGACIÓN

En cuanto a los antecedentes en investigación dentro del área específica del concurso, cabe destacar, en primer lugar, que la Dra. Espinosa posee la categoría II en el Programa Nacional de Incentivos a la investigación del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Fecha de categorización: 26/08/2016. En relación a su trayectoria dentro de proyectos de investigación acreditados, la postulante posee veinte años continuados de participación en diversos proyectos acreditados y subsidiados por la Secretaría de Investigación de la UnCo. En cuatro de ellos (entre 1996 y 2006) en calidad de miembro o integrante del equipo y en otros cuatro proyectos (2007 a la actualidad) en condición de Co-directora, seis de ellos bajo la dirección de la Dra. Laura Pollastri y los dos primeros dirigidos por el Dr. David Lagmanovich y Co-dirigidos por la Dra. Laura Pollastri. Todos los proyectos poseen temáticas pertinentes y específicas a la cátedra objeto de concurso.







6. ACTIVIDAD DE EXTENSIÓN

En relación a la trayectoria en extensión universitaria, la Dra. Espinosa registra las siguientes actividades: a) el dictado de tres cursos dentro de su especialidad; b) Dirección, junto a la Dra. Laura Pollastri, y con la colaboración de integrantes del Centro Patagónico de Estudios Latinoamericanos, de un proyecto de extensión en el PAMI Neuquén denominado: "Abuelas relatoras, la preservación de la memoria"; y c) expositora y supervisora de dos talleres.

7. PARTICIPACIÓN EN EVENTOS ACADÉMICOS

En lo referido a las exposiciones presentadas en eventos académicos, la Dra. Espinosa registra tres conferencias realizadas por invitación especial, dos de ellas en la Friedrich-Schiller Universität de Jena (Alemania, 2015 y 2015) y otra en La Coruña (España) en el marco del *X Congreso Mundial de Semiótica* (2009). La postulante ha presentado ponencias en veintitrés congresos de nivel internacional (nacionales o extranjeros) y treinta y cinco en eventos de nivel provincial, regional y nacional. Cabe resaltar que la gran mayoría de las exposiciones están referidas al área de pertinencia de la asignatura objeto de concurso.

8. FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

En la trayectoria de formación de recursos humanos de la postulante pueden considerarse: a) dirección y co-dirección de tesis: Codirectora del proyecto de Doctorado en Letras de la Prof. Especialista Noelia Soriano Burgués: "Entre lo visual y la palabra en la literatura del sur de Chile y Argentina (1990-2013)". Directora: Dra. Laura Pollastri (UNCo) (2015- 2021). Baja en diciembre 2021; b) Participación en formación de becarios, pasantes, concurrentes: Directora del Becario CIN Luis Antú Novelli Galván. Proyecto "Cartografías poéticas en la escritura de Ricardo Miguel Costa (Buenos Aires; 1958)". Programa de Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas del Consejo Interuniversitario (EVC-CIN) (2019-2010).

9. GESTIÓN UNIVERSITARIA Y ACTIVIDADES DE INTERÉS INSTITUCIONAL APROBADAS POR ORGANOS DE GOBIERNO

La Dra. Espinosa ha desempeñado diversos cargos de gestión institucional, dentro de los que deben considerarse y resaltarse teniendo en cuenta el grado de responsabilidad y de compromiso institucional que conllevan: a) Cargos de gestión: Vicedecana de la Facultad de Humanidades, UNCo (2018-2022), Secretaria Académica de la Facultad de Humanidades, UNCo, en dos periodos: 2014-2018 y 2010-2014, Directora del Departamento de Letras, Facultad de Humanidades, UNCo (2009-2010); b) Miembro de cuerpos colegiados de gobierno universitario: Consejera del Consejo de Facultad, FaHu, UNCo (2006-2007), Miembro del Comité Académico de la carrera de Posgrado Especialización en Literatura Hispanoamericana, FaHu, UNCo (2005-continúa), y Miembro fundador Centro Patagónico de Estudios Latinoamericanos. Integrante del comité académico. Responsable de cooperación interinstitucional (2003-continúa); c) Tareas de evaluación institucional: participación como jurado en el llamado a dos cargos docentes interinos y dos cargos docentes regulares, todos en el ámbito de su especialidad, dentro de la UNCo.







Finalizada la evaluación de los antecedentes, el Jurado acuerda que los mismos son pertinentes al cargo que se concursa, en la medida en que son del nivel equivalente al perfil de un Profesor Titular, así como pertinentes -tanto en la docencia, la investigación, la producción científica y la formación de recursos humanos- a la asignatura objeto del concurso. Asimismo, se destaca tanto su valiosa trayectoria en la gestión institucional como en la conformación de cuerpos colegiados y de apoyo institucional.

Luego de evaluados los antecedentes, siendo las 9:45 hs., el Jurado procede a tomar la **ENTREVISTA** a la postulante.

La entrevista a la Dra. Espinosa versó, en primer término, sobre su propuesta docente (Programa de la asignatura Literatura Hispanoamericana II, Proyecto de investigación y plan de formación docente). La postulante respondió con solvencia y claridad preguntas sobre diversos aspectos y contenidos del Programa de la asignatura y sobre cuestiones referidas a la metodología de enseñanza y la implementación de la asignatura dentro del Plan de Estudios de la carrera. En segundo término, respondió con igual solvencia los interrogantes realizados en torno a la propuesta del Proyecto de investigación. Ante el requerimiento del Jurado respondió sobre los principales aportes teóricos y críticos que realizó hasta la actualidad en su producción de investigación, así como sobre los alcances del armado de un corpus heterogéneo y dinámico, y los lineamientos futuros de la investigación propuesta. El Jurado considera que las respuestas de la postulante fueron precisas, rigurosas y demostraron un amplio conocimiento de la enseñanza y la investigación en el área objeto de concurso.

A continuación, siendo las 10:30 hs., se procede a tomar la **CLASE** a la postulante.

El tema sorteado es: "Análisis de la presencia de voces y figuras femeninas en la vanguardia latinoamericana". La Dra. Espinosa hizo una apropiada introducción a la clase, ubicó el tema en el programa de la asignatura y también respecto de los contenidos y clases previos necesarios para un correcto abordaje. Realizó un muy correcto encuadre de las vanguardias latinoamericanas y ubicó dentro de ellas la producción de tres escritoras (María Luisa Bombal, Nelly Campobello e Hilda Mundy) como exponentes de la escritura de vanguardia. Estableció de manera efectiva los criterios por los cuales dichas escritoras que, en la historiografía literaria latinoamericana habían ocupado lugares en otros movimientos o géneros o ni siquiera habían sido consideradas por la crítica hasta muy adelantado el siglo XX, poseían y compartían aspectos comunes desde diversos rasgos propios de la vanguardia. El desarrollo de la clase tuvo un alto registro didáctico, no solo por la organización clara de sus distintos momentos sino también por el uso de recursos visuales que colaboraron en la transmisión de los contenidos. La bibliografía propuesta fue adecuada y las actividades pertinentes.

Finalizada la clase, que se desarrolló dentro del tiempo reglamentario, el Jurado realizó preguntas sobre lo expuesto, que fueron respondidas con acierto y solvencia.

El Jurado considera que esta instancia ha sido cumplimentada por la postulante con excelencia y rigurosidad, así como con notable capacidad didáctica.

Consideradas todas las instancias evaluadas en este concurso y expuestas en la presente Acta, este Jurado, por unanimidad, establece el siguiente orden de mérito:

1. ESPINOSA, Gabriela Mariel







Y se recomienda la designación de la postulante: Espinosa, Gabriela Mariel. D.N.I. Nº 20.793.440

Siendo las 12:30 hs. se da por finalizado el presente llamado a inscripción para cubrir un cargo de Profesor Titular, con dedicación simple en calidad de regular.

Aprobado por Resolución "C.D." F.H. Nº 0229/2023, para desempeñarse en el área Literatura Argentina e Hispanoamericana, orientación Literatura Hispanoamericana, asignaturas Literatura Hispanoamericana I, Literatura Hispanoamericana II y Seminario de Literatura Hispanoamericana, para las carreras de Prof. y Lic. en Letras, Facultad de Humanidades, Neuquén.

All DEWY fee CompallyS

NANCY ROXANA PATIÑO ANA MARÍA AMAR SOL GONZALEZ CALOMARDE SÁNCHEZ CASTRO LUZ